

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.112

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 28 DE MAYO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA: POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª
SORIA
Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de
D. Matías Guevas

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. Canalejas, 47.—Teléfono no frente de la tienda de D. Sixto Morales. Los martes en Almazán; Hotel Comercio. En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla).

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. TEJERA, 4, SORIA.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8, Soria.
Tiene almacen de tocino, jamones, y picaditos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consultas de 1 a 2.

"La Esperanza,"

MANUEL Y JERONIMO GONZALO
Fábrica de harinas sistema "Daverio" y Central eléctrica
GOMARA (Soria).
La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molinará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos "Manopol", construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molinuración.

Esparios y venepios para alar las misiones.

Se venden esparios limpios, en crudo y cocidos y venepios hechos y en lista para atar misiones, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril en el punto donde se pidan.
Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvano Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Llálor (Albarracín).

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE
Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los modernos adelantos, se contruyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas, bañeras y para-escas baldos, de barro, marmol, granito, mármol y se especializan toda clase de baldosas, baldosetas y baldosetas hidráulicas.
Se reciben encargos en casa de CASO HERNANDEZ
Plaza de Barroca Real, Soria.

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.
PEDRO BELTRAN
Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL
MADRID

Mariano Javierre Orgué

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA.
Electricidad médica.—Vacunación.—Surotopia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

ALMACENDE MADERAS

DE
DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL

En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.
En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

Efectos deplorables.

La protección a las industrias, empeño del Gobierno reflejado en la modificación arancelaria, está dando sus frutos.

Aguardaba el comercio detallista que la baratura impuesta en las materias primas, trigos, harinas, carnes, lanas, pieles, maderas, etc. reflejará en los productos transformados, y con leve, casi imperceptible baja, seguirán los grandes industriales sosteniendo los precios de la guerra.

La defensa del consumidor ha opeado al escandaloso abuso el único medio que tenía a su alcance.
De no ser el jugador afortunado o el que se ha hecho rico en poco tiempo y sin esfuerzo alguno, los demás mortales, los que acostumbra a pagar cuanto gastan y vinculan su honor en la nivelación del presupuesto casero, librándose de contraer deudas indecorosas, éstos que, afortunadamente, son los más y los mejores elementos de consumo y de producción, no gastan lo que necesitan. En muchas viviendas de gentes ordenadas no ha entrado hace cuatro años un metro de tela blanca. Se estira hasta lo inverosímil la duración de los vestidos, del calzado y del ajuar doméstico. ¡A ver si bajal!

Se iniciaba el descenso a fuerza de la competencia que los países arruinados por la guerra planteaban en la «rica» España.
Ibase a reponer, sin déficit en la particular ley económica que regula la vida del hogar, cuanto la prudencia suprimió en los últimos años.
No se suponía que el Gobierno, encargado de hacer justicia a todos, a todos los sacrificara para favorecer a unos cuantos industriales que ganaron millones de pesetas merced a la guerra.

Los millonarios, terminado el conflicto europeo, necesitaban que el Estado les amparase y que la nación continuara siendo víctima del industrialismo rutinario, infecundo, perturbador y vicioso.

Muy diligentes nuestros políticos, que a los fuertes tratan con servilismo y a los humildes con imperio neoromano, se apresuraron a elevar las tarifas arancelarias para que los géneros extranjeros no abaratasen los que en España se vendían malos y caros.

Sólomente el trigo se importaba de otros países, libre de derechos de aduanas y hasta dando el Tesoro público dinero en grandes sumas para que Madrid y Barcelona adquirieran el pan a precios económicos.

Luego se restablecieron las antiguas tarifas arancelarias que protegen al cereal español en ocho pesetas los 100 kilos; pero antes se decretó que ciertos tejidos estuviesen favorecidos hasta con mil pesetas los 100 kilos, y así otros géneros metalúrgicos.

Era poco; no obstante el terrible margen de ganancia que se concedía al industrialismo, resultaba imposible competir con el extranjero. Los precios descendían, mucho menos que el trigo, que la lana y que las pieles; pero bajaban.

El Gobierno atiende las reclamaciones vigorosas de los perjudicados, vela por el bienestar de la «industria nacional», da otro golpe a los aranceles y eleva más la formidable muralla aduanera.

Los efectos de esta disposición pueden observarse en cualquier comercio.

Os mostrarán, lectores, multitud de circulares anunciando que de nuevo los fabricantes encarecen sus productos, en virtud de los aranceles. A nosotros se nos exige, por sobre precio de una partida de papel, ya pagada y gastada, cientos de pesetas. O no imprimimos el periódico o hemos de aceptar la informalidad. Lo dispone así el árbitro designado por el Gobierno.

¿Por qué estas irregularidades? ¿Por qué sólo los productos de nuestro suelo, aquellos que en el campo cultivan los labradores y los ganaderos han de depreciarse para enriquecer a los traficantes de unas cuantas ciudades?

Es la fuerza y no la razón la que manda.

Mas fuertes que los agricultores, a cuyo lado tienen que estar todos los castellanos; los hombres independientes y las personas sensatas, no hay nadie en nuestra Patria; pero aceptamos el ridículo empleo de planiferas, nos avenimos a que nos mueren los extraños a nuestros intereses, inutilizamos la fuerza que poseemos malgastándola en luchas de rivalidades estúpidas y a menos precio que el trabajo cedemos la dignidad ciudadana.

No es justo lo que ocurre; ningún fundamento lógico existe para que al egoísmo de unos pocos se supedita la prosperidad de todos.

De lo que sucede, sin embargo, a nadie culpamos. El derecho es la fuerza. La tenemos y no queremos utilizarla. Damos a nuestros enemigos las armas que pudiéramos emplear en nuestra defensa, nos reservamos las bairas, que jamás ganaron batallas, ni impusieron respeto a los acaudales, dueños de lo suyo y señores de lo ajeno.

PHILPO.

Todos iguales

Romanones, en una de las últimas sesiones del Congreso, arremetió contra el Gobierno de Allendesalazar acusándole de la esterilidad de las Cámaras por no haber hecho nada práctico en los cinco meses que llevan abiertas las Cortes.

Alba, en otra sesión de no hace muchos días, censuró acremente los proyectos leídos en el Congreso por el Sr. La Cierva y de todo se ha enterado el pueblo por los relatos que la prensa ha hecho de la farsa que en las Cámaras legislativas se representa.

Pero, enterado y todo, el pueblo

EL SEÑOR

DON VICENTE LOPEZ ROMERA

DEL COMERCIO DE ALMAZAN

Ha fallecido el día 25 de Mayo de 1921
A LOS 42 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los auxilios espirituales.)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Herminia Cabezudo de López, hijas Pilar y Mercedes, madre D.ª Anastasia Romera; hermanos don Miguel y D. Juan Antonio; hermana política, D.ª Juana Martínez, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios
Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les viviran eternamente agradecidos.

Almazán 26 de Mayo de 1921.

español permanece impasible ante las acusaciones de los unos y las disculpas de los otros; porque habiendo perdido la noción de lo que es y de lo que debe ser el Gobierno de la nación, ha perdido toda la fé en los políticos que se disputan el poder y ha abandonado su dignidad ciudadana dejándola entre el fango de la política rastrera e infame que nos ha puesto camino de la ruina.

Caido en el mayor y más denigrante de los ostracismos, el pueblo español acoge con una sonrisa burlesca, señal de su incultura y de su egoísmo, cuanto lee y observa acerca de la manera en que se desenvuelve la política y de los procedimientos que se ponen en práctica para acabar con los escasos restos de moralidad que quedan en ella.

No parece sino que no le interesa nada de cuanto sucede más allá del hogar de cada familia; y el desconocimiento de sus deberes sociales hace creer que ninguna parte tiene en el desastre nacional.

Sin embargo, culpa de todos es el estado actual de la política que rige los destinos nacionales y del desquiciamiento que se observa en las costumbres y en la forma de mandar.

Pueden, desde luego, acusarse los políticos de altura de grandes immoralidades y de desatención a los intereses generales, dictando disposiciones y proyectando otras de espaldas a la realidad; pero no por eso estaremos exentos de responsabilidad los que hemos dejado y dejamos hacer, sin oponer la fuerza de nuestra razón, a los desaciertos de la fuerza del poder y a las ambiciones egoístas de quienes lo usufructúan.

Nunca, con más razón que ahora, ha podido decirse que el tejido que cubre las acciones de los hombres como ciudadanos está formado de vidrio y por eso se teme su rotura; porque nunca como ahora han estado abandonados los deberes de ciudadanía, ni se ha abusado tanto del derecho que cada uno se ha señalado a su capricho y a su medida. Por eso España no es ya una nación que tiende a mejorar su vida, mejorando la vida de sus habitantes, sino un país en que cada uno se cree con derecho a hacer todo el mal que pueda, escudándose en el mal que otros hicieron antes.

De aquí la socorrida frase del más eres tú que a cada paso se lanzan al rostro nuestros políticos y de aquí también el que en lugar de procurar que la ley se cumpla y que la justicia se practique, cada cual estudiamos el medio de burlar una y otra tomando por base la burla que de ellas hace el vecino.

Sería mas humano, más honrado y más noble procurar el castigo de los infractores del derecho humano que pretender igualarles o superarlos en la infracción; más por lo mismo, sin duda, que no estamos capacitados para mejorar, tomamos a mejor partido contribuir al aumento de los males sociales.

En las cuestiones políticas o de gobierno parece natural que se pretendiera echar por la borda a todos cuantos han intervenido en el des-

astre nacional; pero, sin embargo, nosotros estamos seguros de que esto no se hará mientras ellos no abandonen sus sitiales.

El pueblo español carece del espíritu de sociabilidad y aun del instinto de conservación y por eso prefiere morir lentamente en un rincón acosado por el hambre y la miseria que peleando en la calle por la conquista de sus derechos y por la imposición de la justicia, de la honradez y de la moralidad.

Pueden continuar acusándose de ser peores los prohombres de los partidos políticos que han pasado, pasan y pasarán por el poder, seguros de que el pueblo habrá de continuar también impertérrito escuchando las acusaciones y acaso riéndolas idiotamente.

A lo sumo cuando el hambre le apriete y no pueda resistirlo, intentará defenderse, como fiera acosada por la necesidad, de lo que debió evitar como hombre previendo lo que le iba a suceder.

Todos iguales para el mal de jaremos de hacerlo cuando no tengamos con quien ensañarnos.

VANSANT.

Crisis económica.

D. Santiago Alba, el ex compañero del ilustre Costa, el político de la izquierda liberal, el hacendista a ultranza, ha espatado un discurso en la Cámara popular y ha puesto, sino los puntos sobre las íes, los acentos sobre la grave cuestión de la Hacienda pública, a dos dedos de la hecatombe, según el jefe (?) de una de las ramas del árbol genealógico de la familia liberal. Ata esa mosca por el rabo, paciente lector que tienes el mal gusto de pasar tus miradas por estas mis pecadoras líneas.

Fué la oración de Alba una diatriba llena de amarguras. Discurso escueto, sin filigranas ni retoricismos, catilinaría tremebunda contra el desfilarrío, el desorden y la anarquía que reina en los servicios todos del Estado. Y exigió de todos el sacrificio y pidió nuevos procedimientos de gobierno, nuevas normas que saquen del apuro en que se halla el Tesoro.

Los políticos españoles, amado Teófilo, resultan unos opositores formidables. Sus discursos en la oposición son tremendos, aplastantes; sus frases levantan ampollas y su elocuencia pulveriza proyectos de ley, planes de ministros y proposiciones más o menos afortunadas. Pero la decoración cambia cuando los de la oposición son gobernantes.

Entonces todos sus buenos deseos, todos sus anhelos, todos sus propósitos, toda aquella serie de bellas iniciativas quedan en agua de borrajas. Vuélvese la oración por pesiva, las lanzas se convierten en cañas y toda aquella tormenta que los jupiteres tonantes formaban contra el Gobierno se disuelve en agua que snaveza asperezas y pone a los señores del margen en condiciones adecuadas para gozar de las delicias del presupuesto. Y esa es la historia eterna, lector; y esa es la comedia que representan a continuo nuestros amadísimo políticos.

El Sr. Alba, anticipándose a las palabras del Sr. Argüelles trató de excusarse: «Es cierto, dijo; yo formé parte de aquel Gobierno; pero yo creo que no

cabe hacer observación alguna». ¿Está pensando! ¡Magnífico! Los liberales, esa gran familia que no se entiende, ni se entenderá nunca, no tiene la menor culpa de la situación de la Hacienda. El Sr. Alba rechaza toda responsabilidad, antes de que el ministro del ramo le eche en cara su gestión como gobernante. Si, si; es uno de los sistemas socorridos más eficaces. ¡Oh, incongruencias de la malhadada política!

Ataca D. Santiago al desfilarrío, a los gastos inútiles, a los despensos exagerados; y nos asusta y nos conmueve y nos hace tambalar cuando habla de los [mil millones gastados en personal durante el año 1920-21! Menos mal si esos millonajes han sido para pagar debidamente servicios prestados con beneficio para el país; pero desgraciadamente gran parte de ese numerario se ha destinado a servicios imaginarios, nóminas supuestas y destinos fantásticos; y esto es lo que no debe ser ¡y no será!, como exclamó el propio Alba. El dinero del contribuyente es muy sagrado y debe dársele una aplicación adecuada y que remunere el sacrificio del que tributa al Estado. Hora es ya de acabar con corruptelas. Preciso es poner coto a tan exagerada prodigalidad.

Los servicios todos del Estado han de organizarse de manera que reporten utilidad mediata o inmediatamente. Porque es muy triste y muy lamentable que no se aplique cada peseta, cada céntimo a cosa o servicio que pertenezca a lo necesario. Porque supone ese disparate administrativo que se llama desorganización del presupuesto nacional, el empujón de algo terrible, la génesis de algo que se cieme sobre nuestras cabezas. Y entonces, cuando los poderes constituidos quieraa detener el torrente será tarde; y entences los verdaderos servicios nacionales, todas aquellas necesidades que el país ha de satisfacer, se verán abandonados; a un estado de desdichados anarquismos, que todos debemos evitar por patriotismo y por decoro de España entera.

La sangría de Marruecos. He aquí otro de los temas que atacó el ilustre ex-ministro de Hacienda. Reclamó de la Cámara, del Gobierno, de la opinión, la urgencia de restringir los gastos soportados. Ahí es nada. En diez años hemos gastado en Marruecos 1.400 millones de pesetas y hemos dejado allí algunas vidas muy preciosas, que es lo peor. Ciento cuarenta millones cada año en civilizar y europeizar aquellos eriales, cuando aquí tenemos tantos pueblos sin caminos, sin telégrafo, sin médico, sin farmacia, sin escuelas; cuando aquí hay tanto y tanto por hacer...

Y el déficit, es espantoso, una tontería, 872 millones de pesetas que reclaman empréstitos para continuar con el socorrido trampa adelante. Y así como las familias que viven sin orden en su marcha económica viven del préstamo y las pasan negras, la gran familia nacional ha de pasar por trances amargos, por horas caudinas que nos pondrán a las orillas del insondable abismo ¿Remedio? Desde luego no se consigue con la retórica ni con la verborrea. Obras son amores y no buenas razones; a Dios rogando y con el mazo dando, o a lo que estamos tuerta. Si el Sr. Alba entiende que la ruina de la Hacienda española es inminente debe iniciar la santa cruzada de la rehabilitación económica de la nación, pidiendo el concurso de las fuerzas vivas del país, dejándose de discursos, de los cuales estamos los hispanos hasta la mismísima coronilla.

ANTONIO BENDICHO.

ATENEOS DE SORIA

Curso de historia de la música de piano.

En la sesión celebrada el sábado 21, explicó el Sr. Diego la obra de los músicos españoles fallecidos ya. Después de hacer un breve resumen de la historia de la música española y de ensalzar la obra de los viejos maestros...

El programa constaba de obras de Albéniz, Granados y Uzandizaga. Isaac Albéniz no se dedicó a la composición seriamente hasta su edad madura.

Las obras de su juventud tienen, a falta de otros valores, grandes aciertos de intuición: por ejemplo, en las seguidillas «Castilla» de la «Suite española»...

Enrique Granados, catalán como Albéniz, se diferencia de él por su temperamento menos frío y vibrante, pero más lírico, voluptuoso y elegante.

El país vasco procede otro músico, malogrado en sus mejores años, el donostiar José M. Usandizaga. Tenía un gran temperamento teatral y se inspiraba constantemente en los cantos populares...

Doctor Bayá Tovar. Enfermedades de la mujer y de los niños. —Trastornos y accidentes del embarazo. —Partos normales y distócicos. —Puericultura.

Aceña, 15, 2.ª decha. —SORIA

AGRICULTORES!

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedricio, creada por la Asociación de Agricultores de España, ha establecido en la provincia de Soria una Delegación general...

Dicha Caja de Seguros otorga, a cambio de una pequeña cuota, de todos los daños que el pedricio pueda ocasionar en vuestras cosechas.

La Caja de Seguros Mutuos trabaja en colaboración con la Mutualidad Nacional del Seguro Aproporcionar, en virtud del contrato con ella establecido...

Carta de Madrid.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 27 de Mayo de 1921.

Mi querido amigo: De la reunión ministerial de ayer tarde no se facilitó nota oficiosa a los periodistas.

Los consejeros se habían reunido en el domicilio del presidente, a las seis, y hasta las once de la noche duró la deliberación ministerial sobre los asuntos que exponíamos a continuación.

El Sr. Pimés, que recibió después del Consejo a los periodistas, justificó la falta de nota oficiosa, diciendo que obedecía ello a que el principal objeto de lo tratado se refería a modificaciones en el Arancel, y no era a propósito para darlo a la publicidad.

Añadió que los señores Allendesalazar y Marqués de Lema se habían sustentado del Consejo para asistir en el ministerio de Estado al banquete con que se obsequió al Cardenal Ragonessi.

Ampliación.

Efectivamente, lo principalmente tratado fué lo referente a las reclamaciones y peticiones elevadas por entidades comerciales y mercantiles al Gobierno, relativas al Arancel y los informes emitidos a ese respecto por los ministros de Estado, Fomento y Hacienda.

Se acordó mantener las cifras del arancel, en primer término, por ser ésta una obra provisional, y luego porque responde a la política proteccionista que se sigue por el Gabinete...

También se habló de la situación parlamentaria, ratificándose el Gobierno en determinaciones que ya son conocidas.

Si la actitud de obstrucción de los liberales continúa, hoy mismo el ministro de Hacienda hará al presidente la propuesta de aplicación del artículo 112 del reglamento, y el martes próximo se pondrá en ejecución lo preceptuado en ese artículo, o sea la llamada «guillotina».

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo esta mañana que había despedido con D. Alfonso, sin someter a su firma ningún decreto. Tampoco llevaron firma los ministros de turno.

La reunión de las mayorías se celebrará el martes, de diez a doce de la noche, para pulsar su opinión y estar en contacto con ella, como lo estaba el Sr. Dato.

—Se aplicará la guillotina? —Sí. Ya he visto que lo dice la Prensa esta mañana. Es necesario porque estamos entrando en Junio y se echa la fecha encima y hay que discutirlo en el Senado.

Hay obstrucción manifiesta, y como la aplicación del artículo 112 del reglamento fué una reforma aprobada por todas las fracciones de la Cámara para el caso de obstrucción, y como en la actualidad existe ésta, tenemos necesidad de aplicarlo.

El Sr. Allendesalazar recibió a una Comisión de mineros de Vizcaya y Santander, para pedirle que no se reforme el arancel, y los diputados y senadores por Ciudad Real para pedirle el indulto del reo de Valdepeñas José Ortiz.

Los asesinos del Sr. Dato.

La Policía, no se sabe si por confidencias o como resultado de alguna investigación, ha efectuado tres detenciones de individuos relacionados con el asesinato del presidente del Consejo.

Uno de los detenidos es el abogado de Barcelona Pedro Martín Hons, personaje muy conocido, que fué puesto en libertad recientemente por no aparecer cargo alguno contra él.

Otro de los detenidos es Rafael Cobos Díaz, marido de una floridora, a la que entregó la esposa de Collado, Pilar Morga, las 1.000 pesetas que Pedro Martín dio en Barcelona a Esteban Collado, y que se destinaban, según se dijo, para ser entregadas a Ramón Casanellas.

Finalmente, el tercer detenido se llama José María Isern, traficante en telas, llegado a Madrid hace poco tiempo, procedente de Barcelona.

La Policía tuvo noticias de que José María Isern traía de Barcelona 2.000 pesetas, de las que Pedro Martín Hons debía entregar 1.500 a Casanellas, y reservar para sí las 500 restantes.

Estas noticias recibidas por la Policía eran un motivo más que suficiente para efectuar la detención del abogado, de Isern y de Rafael Cobos, que también tenía participación en este asunto, y así se realizó, llevando a los tres individuos a la cárcel y a disposición del Juzgado especial.

Este se constituyó ayer por la mañana en la cárcel, e interrogó extensamente a los detenidos; pero como los tres, según nuestros informes particulares, se obstinaron en negar, el juez abandonó la prisión, disponiendo previamente que los tres quedaran en calidad de incommunicados.

Es conveniente hacer constar que hasta ahora no existen pruebas contra los nuevos detenidos, y que las noticias que publicamos son reflejo de la versión policíaca, motivo éste por el cual no podemos asegurar que resolverá el juez pasado el plazo legal de setenta y dos horas. Hasta ahora, toda esta nueva labor en el proceso se deba a la iniciativa del director general de Seguridad.

La Policía francesa, de acuerdo con agentes de la española, y con arreglo a las convenientes instrucciones para el caso, sigue una pista, según parece, para detener a Luis Nicolau.

Se asegura que éste fué recibido recientemente como camarero en un vapor perteneciente a una de las líneas de navegación que hacen el servicio entre Marsella y Génova.

NOTICIAS

El Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para decirle que los comerciantes que recibieron el anticipo reintegrable con motivo de los perjuicios que les ocasionó el asalto a las tiendas en 28 de Febrero de 1919, no pueden abonar las letras que aceptaron y que vencen al 15 de Junio próximo.

Como las letras están avaladas por la Cámara de Comercio, el Sr. Prast rogó al ministro que condonase esos créditos, a lo que se negó el Sr. Argüelles.

En breve se reunirá la Cámara de Comercio con el fin de buscar una fórmula de arreglo, que pudiera consistir en la prórroga del vencimiento.

Una numerosa Comisión de cigarreros no asociados visitó hoy al ministro de Hacienda para denunciarle los vejámenes de que son objeto por parte de las asociadas.

El Sr. Argüelles prometió estudiar el caso y resolver en justicia.

—El diputado Sr. Marqués de Burriel se propone interponer al Gobierno acerca de la aplicación de la ley sobre los beneficios de la guerra, por el Gobierno francés, a los españoles residentes en Francia.

—El alto comisario en Marruecos telegrafa al ministro de la Guerra que a las diez y media de la noche de ayer se incendió el barracón sito del aeródromo de Tetuán, propagándose el fuego con extraordinaria rapidez a causa del viento, quemándose por completo el alojamiento referido y los de oficiales y tropa, más dos aparatos Breguet, sin motor, un Breguet Fiat completo, tres juegos de alas y un coche.

Merced a los extraordinarios esfuerzos del destacamento y personal de aviación, que con presteza acudieron, bajo la dirección de sus oficiales, se consiguió extinguir el fuego, salvando todo el material restante. Ha sido nombrado un juez para depurar lo ocurrido.

—Con motivo de la festividad del Corpus Christi se celebró ayer mañana en la Capilla del Real Palacio una solemne misa a toda orquesta, en la que ofició un capellán de honor.

Al terminar el acto religioso, el patriarca de las Indias dió la bendición apostólica a los numerosos fieles que llenaban las naves del templo palatino.

Toda la Real familia, con su alto séquito, oyó la misa de precepto en el oratorio particular del salón de tapices.

En la Embajada de los Estados Unidos se verificó ayer mañana sábado por la noche el banquete de gala en honor de los Reyes don Alfonso y doña Victoria que ofrece Mr. Willard a nuestros Soberanos.

Su afino.

EL CORRESPONSAL

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general. Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc., etc. Material más moderno, rigurosa asepsia.

Calle Marroddán, núm. 15, Tarazona. Horas de consulta de 11 a 7. 11-25-p

De la provincia.

LUMIAS

Arde el pueblo pintoresco en fiestas alegres y ruidosas. La gente se solazaba júbilos por calles y plazas, viendo rota la monotonía de la vida diaria.

Adornaron balcones y ventanas con colgaduras vistosas y guirnaldas de flores y follaje. Volteaban locamente las campanas.

En lo alto estallaban los cohetes con estrépito, alumbando las tinieblas con amarillos resplandores, formando una sinfonía grandiosa. La gente moza se solazaba al son de la guitarra y el tamboril, y la banda, en pasodobles ardientes, hacía brío con la fuerza de un surtidor, muy dentro de los pechos de la «hedumbra», la clara línea de la alegría sana y refozosa.

Dió de San Pascual... En la santa iglesia de Lumias, regentada por el párroco D. Esteban Arroyo, se celebró con gran pompa y brillantez la Santa Misa. A la misma acudieron presurosos los vecinos, y gran número de invitados a la fiesta. La nave y capillas del templo se hallaban magníficamente atezadas de gente...

Lucían las luminarias del órgano, abierta toda su trompetería, salían a raudales, con fuerza de torrente, sus notas suaves y melodiosas.

El párroco, con el acierto que le es peculiar, hizo breve, pero elocuentemente, el panegírico del glorioso Santo, honra y prez de la religión y patrono de los Congregados Eucarísticos.

A la procesión, verificada por la tarde con la imagen de San Pascual, asistió multitud de fieles de los pueblos limítrofes, dando al acto religioso un auge y solemnidad mayor que en años anteriores.

Las fiestas profanas no han demeritado tampoco en alegría y buen humor, celebrándose en la plaza animadísimo bailes públicos, amenizados con escogidísimo animado que el baile estuvo el frontón, en el cual, se jugaron buenos y reñidísimos partidos. Hubo innumerables invitados; vimos personas distinguidísimas, bellas y elegantes muchachas, risueñas y alegres y buena representación del sexo fuerte. No queremos enumerar, por ser interminable la lista.

Terminó la fiesta. Cesó la alegría de la música popular, de la dulzina y del tamboril; desaparecieron rápidamente colgaduras y guirnaldas; emudecieron las bocas rientes y hasta el sol se hundió triste y apesadumbrado, en sombras...

Lumias 14-V-921.

IRUECHA

Después de una adecuada y laboriosa preparación realizada por el celoso e infatigable Párroco de este pueblo D. Faustino Agreda, secundado por los dignos Maestros nacionales del mismo D. Faustino Modrego y la Srta. Domina García, recibieron el día 22 del mes actual la comunión todos los niños y niñas que asisten a las escuelas, en unión de sus respectivos Maestros.

La iglesia ofrecía un aspecto agradable: los niños y niñas, colocados en dos filas y engalanados con sus mejores trajes, ocupaban casi todo el pasillo central de la nave principal del templo, frente al altar mayor.

Nuestro virtuoso Párroco dirigió a los niños y padres santísimos e inspirada plática, tuvo párrafos de arrebatadora elocuencia, y emocionó profundamente a cuantos la escucharon.

Momentos antes de la comunión se renovaron las promesas bautismales, dirigiendo con este motivo el celebrante breves frases y las preguntas de ritual, a las que los niños contestaron emocionados. Durante el solemne acto de la comunión los niños cantaron preciosos himnos.

Resultado, en conjunto, un acto sencillo, hermoso, simpático y conmovedor.

Terminada la solemnidad religioso-infantil los niños fueron obsequiados con estampas y dulces por el Párroco y Maestros y por la tarde con una audición de gramófono—galantemente cedido para ese fin, por el joven y culto Doctor en Medicina D. Segismundo Marín—cuyo acto asistió una lucida representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. Antonio Martínez, que, como de ese modo, asociarse a la fiesta. Huelga decir que los niños reflejaban en sus lindas caritas la alegría que inundaba todo su sér.

Han recibido por vez primera el pan característico los niños Balbino Martínez, Isidro Gutiérrez, Anastasio Soler, Fermín Bartolomé, Victoriano Fernández y Alejandro Hernández, y las niñas Crescencia Larena, Floriana Velamazán, Bernardina Pérez, Pía Bartolomé y Mercedes Tejedor. A todos ellos y a sus respectivas familias felicitamos fuertemente desde las columnas de este periódico.

—Ha llovido abundantemente y el tiempo continúa desahogado. Los días son nebulosos y fríos. De continuar así el tiempo, la cosecha, cuyo aspecto hacía concebir halagüeñas esperanzas, sufrirá pérdidas considerables.

—Hemos tenido el gusto de saludar y pasar dos días en la amable compañía, del culto correspondiente de EL AVISADOR NUMANTINO en Arcos de Jalón y querido amigo nuestro D. Joaquín Melendo.

F. M. L.

LAS FRAGUAS

El domingo de la Santísima Trinidad, 22 del corriente, se celebró, según costumbre inmemorial, la romería al Santuario de Nuestra Señora de Inojojo, término de Las Fraguas.

De los pueblos limítrofes la concurrencia fué numerosa, pues a esta romería muchos de ellos acuden en masa a rendir homenaje y ofrecer sus votos a tan venerada imagen.

A causa del tiempo lluvioso e inseguro se esperaba fuese menor la concurrencia; pero no sucedió así; sino que a las diez de la mañana el concurso de gente era enorme y por todos los caminos se veían grandes carabanos que acudían presurosos a depositar sus ofrendas ante el altar de tan magnífica imagen por los favores recibidos.

A las once dió principio el Santo Sacrificio de la misa, celebrada por el digno párroco de Las Fraguas, ayudado por don Bonifacio y D. Severino, economos de Las Cuevas y La Cuenca, respectivamente, habiéndose acercado a recibir la Sagrada Comunión varios devotos de diferentes pueblos comarcanos.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Juan de C. Martín, superior del convento de Franciscanos de Soria, el cual, con palabras francas y ardoras y con argumentos tomados de la Historia patria, probó que España es patrimonio de María y la obligación que los españoles en general tienen de corresponder a la predilección de la Santísima Virgen y singularmente los moradores de esta tierra de Soria a la que es consuelo de los afligidos, alegría de los tristes, salud de los enfermos, etc., Nuestra Señora de Inojojo. El num. rosa audí orio escuchó con profundo recogimiento y religiosa atención las arduas frases que brotaban de labios del orador, singularmente cuando, con verdadero celo apostólico, les animaba a permanecer fieles y constantes en su fe cristiana y en su gran devoción a Nuestra Señora de Inojojo.

Terminada la Santa Misa se organizó la procesión que se efectuó alrededor del Santuario con la mayor compostura, presidiéndola los dignos Sacerdotes y respetables autoridades de Las Fraguas, que siempre saben dar ejemplo de religiosidad.

Terminada la función religiosa se expusieron a la venta las nuevas medallas de la Virgen, acuñadas por iniciativa del celoso párroco de Las Fraguas. Tal era el deseo de los devotos, que en menos de media hora se expendieron varios cientos de dichas medallas, destinando su importe a reparos del santuario.

Al mismo tiempo que se vendían las medallas, debido a la generosidad de un piadoso caballero, entusiasta propagador de la buena prensa y de libritos de piedad, distribuyó gratuitamente entre los devotos de la Santísima Virgen de Inojojo 400 ejemplares del «Devocionario Popular del Padre Vilarino». ¡Qué la Virgen Santísima le pague tan buena obra!

Durante la tarde no cesaron los devotos de entrar a orar ante la Santísima Virgen y las jóvenes de diferentes pueblos cantaron las flores con gran entusiasmo y en especial las de Las Fraguas.

A pesar de la inmensa concurrencia, no hubo que lamentar accidente alguno desagradable, demostrando con esto la sensatez y cordura de los habitantes de esta región.

A las cinco de la tarde se veía por los diferentes caminos, el regreso de los fieles a sus respectivos hogares con la mayor tranquilidad. Algunos salieron una vez que oyeron la Santa misa y cumplieron su promesa a la Santísima Virgen con el fin de llegar aunque tarde a sus casas, pues se constata que había devotos de Cobertilla, de Almazán, Ribarroja y otros que distan doce y catorce leguas, lo que prueba lo extendida que está la devoción a esta Santa imagen.

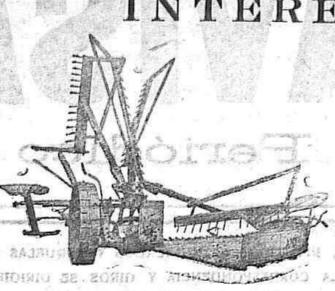
UN DEVOTO

QUINTANA REDONDA

Fecha memorable para este católico pueblo el día 24 de mayo. En este día, de indelebles recuerdos para todos sus habitantes, tuvo lugar la solemne ceremonia religiosa de bendición y colocación de la primera piedra para la nueva Iglesia parroquial que se está construyendo, en sustitución del único y antiguo templo que un varaz incendio redujo a ruinas en la fatídica noche del 13 al 14 de Agosto de 1918, dejando a este pueblo, de fé sólida mente cristiana, sin albergue digno de Jesús Sacramento, y hoy dada la reconocida religiosidad de su digno Ayuntamiento, se halla aprisionado en el Sagrario de su amor eucarístico en el local más principal de la Casa Consistorial, convertido en humilde Templo.

Nuestro Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo, llevado de su ardentísimo celo pastoral por la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, se dignó aceptar la realización de tan solemne acto con este fin, a las nueve de la mañana de dicho día, descendiendo del tren entre las más entusiastas aclamaciones de todo el vecindario, que ansioso esperaba la llegada de su Prelado. El infatigable y celosísimo Párroco D. Celestino Zamora, profundamente emocionado y surcando las lágrimas sus mejillas,

INTERESANTE



LABRADORES

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras... Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras...

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation of the 'INTERESANTE' section or a sidebar.

Enhorabuena.—Ha contraído matrimonio en la villa de Magaña la señora Maestra nacional de la nieta, D.ª Victoria Jiménez con el joven industrial D. Valentín León, hijos, respectivamente, de nuestros buenos amigos D. Víctor y D. Felipe. Felicidades en el nuevo estado.

El temporal.—El jueves último, al atardecer, descargó una horrorosa tormenta de agua y de granizo.

Varios individuos de esta capital, que habían ido a pasar la tarde de campo en el monte de Valonsadero, tuvieron que regresar apresuradamente, no sin recibir un buen chaparrón, y otros excursionistas se vieron precisados a buscar albergue bajo unas peñas hasta que dismuyó la borrasca.

El vecino de Los Rábanos, Eustasio Molina, que se dirigía desde su pueblo a la fábrica de la Sequilla, sufrió los efectos de una chispa eléctrica que le hizo perder el conocimiento, pudiendo, después de un rato, volver al pueblo, sin que el interesado haya podido explicar lo que le sucedió, por no haberse dado cuenta de ello, ni acordarse de nada. Afortunadamente este obrero no ha sufrido mayores consecuencias, de lo cual nos alegramos.

La gran cantidad de agua que cayó en la capital hizo que se derrumbase la escalera de la casa de la Abadía que dá acceso al jardín de la misma, con gran peligro para nuestro querido amigo el Coadjutor de San Pedro D. Gregorio García.

También en muchos pueblos de la parte norte de la capital cayó abundantisima lluvia, sin que tengamos noticias de haber ocurrido desgracias, lo que celebramos.

Créese que en algunos sembrados la tormenta hizo daños sensibles.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Primitivo Renta, señora y hermana Sra. Manuela Jiménez, y D. Nemesio Orden y familia, continuando el viaje a Cídonas.

Cultos.—Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia de las Religiosas Clarisas de esta capital, solemne función Eucarística, con misa y sermón que predicará un Rvdo. P. Franciscano.

El miércoles, 1.º de Junio, en la iglesia de las R. Carmelitas la fiesta del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las diez, misa solemne en la que predicará el R. P. Presidente de la R. de Franciscanos de esta ciudad y por la tarde, a las cinco y media, procesión que seguirá la carrera acostumbrada, cantando los motetes la capilla de la Colegiata.

Un detenido.—La Guardia civil del puesto de Deza ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a Julio Lacabarra Artigas, de 33 años, mecánico de la mina «La Castañal», sito en término de Cihuela, convicto y confeso de haberse apoderado, sin permiso del encargado, de dos engrasadores y un trozo de barra de hierro que vendió en 50 pesetas a Alejandro Aguilar, dueño de la fábrica de harinas del citado Cihuela.

Servicio con automóvil.—Desde mañana empezarán a prestar servicio para el transporte de viajeros y mercancías entre Gómara y Soria los camiones automóviles de nuestro buen amigo don José Errazquin.

Lotería para la próxima Navidad.—Ya se han puesto a la venta los billetes para la lotería de Navidad en las administraciones respectivas.

El sorteo costará de 50 mil billetes de 2.000 pesetas cada uno, divididos en veintidós de 100.

Los premios serán: El gordo, de 15 millones de pesetas; segundo, 10 millones, tercero, cinco, cuarto, dos y quinto, uno.

Además habrá otro de 500 mil pesetas; otro de 250 mil, otro de 200 mil y otro de 150.000 más los correspondientes a 100.000; 80.000; 60.000 y 50 mil.

En total, 7409 premios que importan 69 millones y 160.000 pesetas.

Buena ocasión para hacerse ricos, sin trabajos ni disgustos.

D. E. P.—A las doce de hoy ha dejado de existir el inteligente funcionario de Hacienda D. Santiago Mozas.

Su entierro se verificará mañana, a las cuatro de la tarde.

Enviamos a la esposa, hijos y familiares del finado nuestro sentido pésame.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Eusebio, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 12.150'00 pesetas; por 32 imposiciones en cartillas antiguas, 48.565'95 pesetas; por cancelación de 14 pagares, 17.076'00 pesetas. Total de ingresos, 77.791'95 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 2 cartillas, 600'00 pesetas; por 46 devoluciones a cuenta, 43.900'12 pesetas; por 18 préstamos concedidos, 25.808'00 pesetas. Total de pagos, 70.404'12 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 7.387'83 pesetas.

La Suursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Auxiliares vacantes.—En la Gaceta de ayer se anuncian vacantes, por término de diez días, las siguientes plazas en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Una Ayudante para la Sección de Letras, una para la de Pedagogía y una especial de música, todas las cuales se proveerán en Maestras superiores, que sean mayores de 21 años y menores de 35.

Las condiciones para los ejercicios de oposición se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de la Escuela.

Accidente de automóvil.—Procedentes de Burgo de Osma, venían a Soria esta mañana, varios señores y en la llamada «Cuesta de la Reina» a consecuencia, sin duda, de un mal viraje, ha volcado el vehículo resultado herido levemente uno de los viajeros. Los que transportaba el auto-correo de Burgo de Osma, al darse cuenta de lo ocurrido, se han apresurado a prestarle auxilio sin que el accidente haya tenido las consecuencias que en un principio se suponían.

Traslado.—A petición propia, ha sido trasladado a prestar sus servicios en Madrid el activo e inteligente funcionario de policía de esta capital D. Juan Torres.

Sentimos la ausencia del estimado amigo, como la sentirán sin duda todos los los sorianos, entre los cuales cuenta el Sr. Torres con innumerables simpatías, por su amabilidad y afable trato.

Desearnos al Sr. Torres muchas prosperidades en su nuevo destino.

Incendio.—En la mina «La Canal» término de Cihuela, se quemaron el día 24 del actual 25 seras de carbón que estaban envasadas, creyéndose que el siniestro fué intencionado, según el parte dado al Gobierno civil por la benemérita del puesto de Deza que practica diligencias para esclarecer el suceso.

Algo se pesca.—En la sesión celebrada hoy por la Junta municipal se acordó conceder la nueva plaza de Médico de la beneficencia al concejal don Antonio de Marco, apesar de que algunos vocales manifestaron que tal cargo no era necesario.

También la Junta municipal ha acordado establecer una tahona para regular el precio del pan.

MADRID 28 (8 mañana).

La Asamblea reformista.

A las diez de la mañana de ayer comenzaron las sesiones de la asamblea reformista.

D. Melquíades Álvarez pronunció el discurso de apertura, expresando su satisfacción por el espectáculo que se le ofrecía con la asistencia de numerosos asambleístas, prueba de la vitalidad del partido.

Recordó su ineficacia por el poder que ha sido la característica del partido reformista; pero que ahora la demanda por amor al país y por la fé que tiene en las ideas liberales y democráticas.

Indicó los temas que habían de ser objeto de discusión y sobre los cuales había de resolver la asamblea.

Condenó la política social que han seguido los partidos turnantes y la que sigue el actual Gobierno, reiterando la petición del poder para salvar a España de la ruina inminente que la amenaza.

En medio de una estruendosa ovación, el Sr. Alvarez se retiró del salón, la asamblea quedó deliberando sobre la constitución de la mesa eligiendo Presidente de la misma al Sr. Pedregal.

Púsose a discusión el primer tema, que trata de la reforma constitucional, e intervinieron varios oradores a los que el Sr. Pedregal contesta como ponente que es de la misma, quedando aprobado el tema después de admitir algunas enmiendas.

En la sesión de la tarde, que preside el Sr. Valdés, discútese la ponencia del Sr. Duale, sobre justicia social, que es aprobada.

Después de amplia discusión se aprueba también la ponencia del Sr. Paladín sobre política social, que es un verdadero y completísimo programa.

CONGRESO

El señor Benítez de Lugo reanuda su interrelación sobre intervencionismo del Gobierno en la producción nacional, expresando la necesidad de elevar los tipos de descuento para evitar que emigren los capitales.

Censura la política del Gobierno manteniendo los tipos elevadísimo en el consumo nacional y dice que la reforma arancelaria solo favorece a determinadas empresas.

Le contesta el señor La Cierva diciendo que no encuentra otra política mejor que la suya para asegurar la producción y abaratar la vida conservando los aumentos de salarios.

Explica extensamente las medidas y disposiciones adoptadas en tal sentido.

Continúa la discusión sobre el dictamen de tabacos, siendo desechadas nominalmente todas las enmiendas presentadas después de ser defendidas por sus autores.

El presidente de la Cámara propone la aplicación de la guillotina para aprobar el proyecto.

Promuévese un larguísimo debate, en el que todas las minorías se oponen a la aplicación de la guillotina y en este sentido pronuncian discursos los Sres. Al-

ba, Pedregal, Villanueva, Barcia, Beateiro y Salvatella, éste por ausencia de Romanones.

Contesta a todos en nombre del Gobierno el Sr. Allendesalazar.

Hablan después los Sres. La Cierva y Argüelles y éste dice que no obstante la gravedad de aplicar la guillotina y de la oposición de todas las minorías, se aplicará en la semana entrante.

En el Congreso y fuera de él todos los comentarios han girado sobre la decisión del Gobierno de imponer la guillotina para la aprobación del proyecto de tabacos.

Dícese que el Sr. Sánchez Guerra era contrario a tal medida; pero que la acepta por disciplina del partido.

El ministro de Hacienda llamó a su despacho al Sr. Alba para buscar una fórmula que suavice las asperezas de las minorías contra el proyecto y el señor Alba le manifestó que le parecía insuficiente y que para llegar a esa avenencia necesitaríase que el Gobierno transigiera en muchas cosas.

Después conferenció el señor Alba con D. Melquíades, Villanueva y otros, y todos coincidieron en que no se puede atender a lo que el Gobierno quiere, si él no cede en lo que creen verdaderos absurdos.

De Barcelona.

Ayer llegó a la Ciudad Condal el marqués de Alhucemas que ha ido allí a asuntos particulares.

Circulan rumores acerca de un complot tramado contra el Gobernador señor Martínez Anido y se dice que a cuantos entraban ayer en el Gobierno civil se les cacheaba.

El Gobernador, molesto aun de las lesiones que se produjo días pasados, continúa sin salir de sus habitaciones particulares.

Han llegado varios policías de Madrid para realizar pesquisas relacionadas con el asesinato de Sr. Dato.

En los pasillos de la Audiencia ha sido agredido un magistrado por el ex-guardia de Seguridad David Martínez, con motivo de una sentencia en que estaba interesado el agresor.

Dícese que el ex-guardia se titula abogado y que padece manía persecutoria.

Varias noticias.

Una comisión de vitivinícolas visitó en el Congreso al Marqués de Lema con el fin de pedirle facilidades para la exportación de vinos, destandolea el ministro de Estado que estudiaría los tratados comerciales para ver si puede complacerles.

Con el ministro de Hacienda conferenció también una Comisión de minería y fierros, pidiéndole que se mantenga el arancel, a lo que contestó el ministro que no había pensado en elevarlo.

También visitó al Sr. Argüelles una Comisión vascongada para pedirle sea examinado el impuesto de utilidades sobre las sociedades colectivas y comanditarias de aquella región, en virtud del concierto económico que tienen con el Estado. Como no les diera contestación definitiva, volverán el lunes a visitar al ministro.

De Zaragoza.

Dicen de la capital aragonesa, que a las seis de la mañana yóse por los tejados un hombre que maniobraba de manera sospechosa, tratando de esconderse. Puesto en movimiento el personal de vigilancia, al verse descubierto el sospechoso desapareció, redoblandose la vigilancia con el fin de poder capturarle.

Apache detenido.

Telegrafían de Alicante que la policía de aquella capital ha detenido a José Alonso Ballester, apache y criminal famoso en Francia, de donde se escapó hace algún tiempo.

Conferencia de Bergamín.

El ex-ministro Sr. Bergamín ha dado una conferencia en Huelva acerca de la influencia de la mujer en el problema social.

EXTRANJERO.

Constantinopla.—La policía inglesa ha detenido al Gran Visir de la Sublime Puerta porque el automóvil que le conducía no llevaba número.

Aunque inmediatamente fué puesto en libertad, la noticia causó gran impresión.

El alto comisario inglés destituyó al agente que practicó la detención y envió a un jefe de policía a ofrecer excusas al Gran Visir.

Breslau.—Continúan los combates sangrientos en la Alta Silesia, con pérdidas importantísimas en ambos bandos.

ANUNCIOS

Guarda Se halla vacante la guardería del monte y término municipal de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario, pudiendo el agraciado contratar hasta el día de San Miguel del presente año o por entero, según convenga; cuya dotación será satisfecha por trimestres vencidos.

Las solicitudes serán presentadas ante este Alcalde por el tiempo de 15 días, a contar desde la inserción del presente en este periódico.

Castellón 27 de Mayo de 1921.—El Alcalde, Roman Fernández. 1-1.

Se venden 150 carneros tr-s de andoccos y 100 parejas ovejas con un crío.

Dirigirse a Sotero Ramos, Los Rábanos. 1-1-p.

Permuta La desea doña Narcisca Bello, Maestra nacional de niñas en Valdeavellano de Tera, con compañera de esta provincia o de otra.

Informes de interesada. 1-1.

Madera de olmo se vende en la estación de Concurra.

Para tratar con D. Santiago Pasañal, en Molay. 1-2-d.

Escuela vacante Se encuentra la de Alcobaca, de esta provincia, sostenida por el pueblo con la dotación anual de 500 pesetas.

El agraciado podrá desempeñar también el cargo de escribana.

Las solicitudes al Sr. Presidente de la Junta Administrativa va de dicho pueblo. 1-2-d.

Dulero se necesita para el ganado mayor de este pueblo con la dotación de 45 fanegas de trigo puro, pagadas por mensualidades venidas.

Los aspirantes solicitarán en el plazo de quince días ante el Sr. Alcalde.

Belteja 26 de Mayo de 1921.—El Alcalde, Juan Ortega. 1-2-d.

Se vende un magnífico organillo de manubrio, con diez piezas lo más modernas.

Para tratar dirigirse a su dueño Raimundo Rojas, Plaza Mayor, 7. 1-2

Se venden sillones de peluquería, mol oscuro, propios para mostrador y un gramófono con 100 discos.

Dirigirse a D. Matías Cuevas, Canalejas, Soria. 1-2-d.

Bombillas se desean vender de 300 a 400 bombillas de luz eléctrica usadas, de 35 a 40 voltios.

Para más detalles dirigirse a Lorenzo Machin, Morón de Almazán. 1-2-p.

GRAN FERIA DE GANADOS de SAN ANTONIO en la villa de San Pedro Manrique (Soria) en los días 13, 14 y 15 de Junio de 1921.

El Ayuntamiento de esta villa, en su constante deseo de dar el mayor impulso a esta feria tan acreditada como antigua, merced a su espacioso ferrial como a un excelente sitio topográfico, tiene acordado no cobrar nada de los sitios y puestos públicos.

Grandes distracciones y espectáculos. Bailes públicos y partidos de pelota en el frontón y triquet.

No se admitirán ganados laneros y cabríos que no vengyan provistos de la carta de sanidad correspondiente.

NOTA.—A los gitanos se les señalará sitio aparte del Ferrial.

San Pedro Manrique 29 de Mayo de 1921.—El Alcalde, Ruperto Izquierdo.

Se venden 28 yugadas de monte de encina, en el término de Aracón.

Para tratar con su dueño Estanislao Gómez, en Veilla de la Sierra. 3-4-p.

Compro, pagando mucho, toda clase de alhajas y antigüedades. Pez, 15, tienda. Sucesor de Juanito, Madrid. 3-3.

Subasta Se anuncia en subasta la obra de nueva construcción de una casa de planta baja en la finca titulada «El Soto» en este término municipal, bajo el tipo, plano y condiciones que aparecen establecido en el pliego correspondiente, que se halla de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad de dicha finca, calle de Ramón Benito Azeña, número 1.

La subasta aludida se celebrará el día 5 de Junio próximo, a las once de esta mañana, en la planta baja de la Casa Consistorial de este pueblo, y por el sistema de pliego cerrado, adjudicando la misma al que mejores condiciones ofrezca.

Garray 17 de Mayo de 1921.—Adolfo del Río. 3-3-p.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA)

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguine equivocadamente ha dicho, sino que lo ha trasgado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a su domicilio calle Real, 62; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

Labradores Asegura v vuestras cosechas, seréis aseguradores y asegurados haciéndolo en la Mutuallidad Católica Agraria, subvencionada por el Gobierno.

Es la única que ofrece más ventajas y vela por vosotros; como socios os reparará los beneficios obtenidos.

Para seguros e informes al señor Agente del Sindicato de Cídonas, D. Clemente García; En Canalejas, D. Francisco Martínez; en La Muedra, don Federico las Heras.

Acordid todos antes del 31 del corriente mes. 2-3-p.

Ventas Se desea vender: una estantería de tienda, una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sofás, mesas, etc., un carro seminuevo para dos caballeros con macho de varas y complementario aparejado.

Para tratar, con D. Telesforo Calvo, en Olvega.

Cabrero Se necesita desde el día 29 de Junio en adelante, para la ganadería de cabras de la vicaría de vecinos de este pueblo; ganará buen sueldo y casa libre. Dirigirse a D. Vicente Muñoz, Alcalde en Viana de Duero. 2-10-d.

Cal Se vende en la casa de la finca granja Matamala a 2 horas de la finca, y en cantidad mayor de 50 fanegas, se hará una robaña.

Soria, Ferrial, 7, ferrial, 7, ferrial. 3-2-p.

Regente Se necesita para la farmacia de la señora viuda de Pérez, en Valtuña, de esta provincia.

Sueldo 150 pesetas mensuales y asistencia. Dirigirse a dicha señora en el citado pueblo. 2-3-d.

Ovejas Se desean comprar de 100 a 150 parejas y alguna machorra, para la carnearía de Morón de Almazán.

Para tratar con D. Juan A. Regaño, en dicha villa. 2-2-d.

TABLA de equivalencia del precio de la fanega castellana de trigo de 94 libras, igual a 43'40 kilos, con relación al cahiz aragonés de 140 kilos, y el valor de los 100 kilos.

De venta, al precio de 25 CENTIMOS, en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

EN LA PASADA Convocatoria para Telégrafos

La Academia «OLIVARES» (De-sengaño, 29 Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 58, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídanse reglamento.

Se vende una tartana valenciana, cuatro asientos, y guarniciones, seminuevo.

Dirigirse a la calle de los Estudios, número 5, Soria. 2-4-p.

NEUVO TALLER DE CERRAJERIA de Zacarias Lafuente e Hijos

Construcción de toda clase de trabajos del arte del hierro y similares.

Calle de la Tejera, núm. 18.

Oriado se precisa uno para la Granja de Simoba que está próximo en la labor, prefiriendo sea casado. Para tratar con el dueño Sixto Morales, en Soria. 2-4-p.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA (SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORROS)

Fundada en 1912

PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Corona, Vizconde de Castro y Orozco, Académico de la Lengua, Consejero de Instrucción pública, abogado y propietario

CAPITAL EN ACCIONES Autorizado..... 5.000.000 Ptas. Emitido..... 1.500.000

totalmente suscripto por los primitivos imponentes.

RENTE SIN PREOCUPACIONES

Esta Sociedad admite IMPOSICIONES HIPOTECARIAS DE CAPITAL de 1.000 hasta 25.000 pesetas garantizadas FORZOSAMENTE con una suma siempre mayor, invertida por la Sociedad en préstamos sobre primeras hipotecas de fincas urbanas—sola y exclusivamente fincas urbanas—de Madrid y otras grandes poblaciones. Además garantizan a las IMPOSICIONES contra todo riesgo el capital social y el fondo de reservas.

EL 7,40 POR 100 DE RENTA

a esto equivale la renta obtenida en el pasado año.

El interés fijo es el 6 por 100 anual, libre de impuestos y se remite trimestralmente por mediación de correspondientes, por cheque, valores declarados o giro postal a los suscriptores de fuera de Madrid. La otra parte de renta es proporcional a las ganancias sociales y se reparte después de cada Junta general ordinaria.

NO HAY CAPITAL MAS SEGURO NI RENTA MAS SOSEGADA.

Y aun tienen estas imposiciones otra ventaja mayor: La de poder retirarse con solo escribir una simple carta.

Domicilio Social: Progreso, 1, MADRID.

Pídanse informes más concretos y folletos, al Director Gerente. 1-1

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

Academia de Dibujo se halla abierta en esta ciudad, Adruana Vija, 13, a cargo de don Manuel Guillabert Ramos, Deicante de Obras públicas. 7-8-d.

Venta de un carro seminuevo con tres caballerías en buenas condiciones.

Dirigirse a Cayetano Liso, Puente 33, Soria. 4-6-p.

Máquinas amasadora y sobadora con malacate, y transmisión para motor, se vende en buenas condiciones de precio. Informes en esta administración.

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

PERELLO Y C.ª BARCELONA

Informes en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª CANALEJAS, 37 y 39, 2.ª

Pastor Se necesita uno desde San Pedro próximo para guardar 280 carneros.

Dirigirse a Santos Jiménez, Granja de Enjarrapián. 3-3-d.

Carneros Se venden 220 carneros y una mulla de 4 años, de seis dedos sobre la marca, al contado o a plazos. También se cambia una mulla por otra más pequeña o por vaca.

Para tratar con Santos Jiménez, Granja de Enjarrapián. 3-3-d.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Medico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. 2.

558 EL CURA DE ALDEA

EL CURA DE ALDEA 559

rita—dijo enviándole una sonrisa zalamera.

—¿Mal humor? Ya sabes que yo nunca lo tengo.

—Sin embargo, señorita, hace tres días que usted está no sé cómo.

—¿Qué quieres! Me aburro, estoy... no sé como estoy.

La camarera, que no era torpe en achaques de amor, y que además tenía la costumbre de espiar a su ama, por lo que pudiera suceder, se sonrió, haciendo al mismo tiempo una mueca.

—Usted, señorita, dice que se aburre—repuso.—Pues bien, ¿quiere usted que yo le proporcione un rato de distracción?

—¿Tu? ¿Y cómo?

—Con esto.

Y Lucía sacó del delantal una carta, que enseñó a su señorita.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

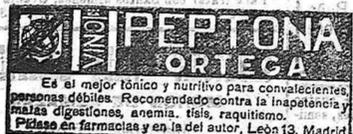
Aparatos Pathe "NAU,"

CON BOMBILLA ELECTRICA CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.



Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma. SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98. Capital en imposiciones en id. id... 3.828.890'32. Importe de los préstamos... 2.644.891'25. Libretas de Ahorro en circulación... 2.633. Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal Soria.—Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

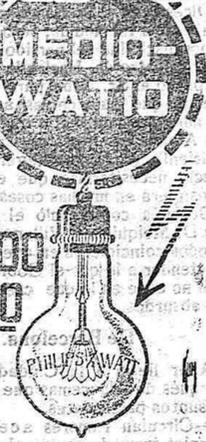
BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.

FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO WATIO



EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO:

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips 8rga y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. Cláusula y tres años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VIOLENCIAS.—SEGUROS contra ACCIDENTES. Domicilio, Alcalá, 48.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

¡Agricultores!

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almenar.

Segadoras, gavilladoras, guañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering». Probada como la mejor y la más ligera que se presenta en el mercado.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, hilo sisal, grasas y aceites.

Representante: DIEGO ALCALDE

Imprenta y Librería DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Gregorio Cuevas Acares

OPONTÓLOGOS

SORIA, CANALEJAS, 70.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día de mes y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de

A. Rubinos

Preciados, 28.—Madrid.

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 16 tomos en 8.º y 8.º y 4.º00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Frutos, 11 tomos en 8.º y 3 y 4 pesetas.

Ángel Mar: «El Práctico» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigesimosegunda edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Contarías en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por Dr. José María Antequera, 18 tomos.

Una peseta 16 centimos cada uno.

FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PLAZA Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.569,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

FABRICA DE SACOS

Montalvo y Redondo

SALAMANCA.—Alamedilla, núm. 1

Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute.

Se envían muestras.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA

D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 2

15-15.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia. Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLANADIL. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

64 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1913. Pesetas 10.693.519'31. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1913..... 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

diferencia, poco a poco se iban animando. Sus tersas y sonrosadas mejillas comenzaron a palidecer; sus delicadas manos aglaban el papel con temblorosa oscilación; dos gruesas lágrimas empañaron el transparente brillo de sus ojos, y, por último, dando un grito, alzó las manos, y cubriéndose la cara con ellas, dejó caer la cabeza sobre el pecho, exclamando: —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Es esto verdad? —Lucía corrió asustada adonde estaba Fanny; pero ésta se puso en pie de un salto, y le dijo con voz entera: —Lucía, ¿Puedo contar contigo? —Señorita, usted es mi ama; yo la obedeceré en todo, —Tengo, pues, tu palabra. Ahora déjame sola. —Lucía era curiosa; hubiera dado su salario de un mes por saber qué contenía aquella carta que tan extraña impresión había causado a su ama; pero no se atrevió a demostrar su curiosidad, contentándose con murmurar al salir. —¡Esto debe ser grave! Pero ¡bah! ya lo sabré, puesto que me toma por su confidente. Fanny se quedó sola, y temerosa de que la interrumpiera alguien, cerró la puerta con llave. Después dejándose caer sobre el diván murmuró con pausado acento. —¡Qué hacer, Dios mío! —Y desarrugando la carta que tenía en

amistad, y la amistad está llamando triste y pensativa a la puerta del amor. —¡Pobre niña de ojos azules y cabellos rubios, que comienzas a despertar de tu inocente sueño! ¡Tu primera sonrisa de amor será una lágrima, tu primera esperanza un sueño, y tu primera ilusión un desengaño! —Fanny, tres días después de aquel en que el despecho de un hombre arrojara tan fea mancha sobre su honor, se hallaba a las cinco de la tarde tendida perezosamente en un diván de su gabinete. —Sus grandes y hermosos ojos miraban con voluptuosa y dulce expresión las macetas de rosas blancas regaladas por Roque, que descansaban sobre elegantes rinconeras de ébano. —Los largos y sedosos bucles de su rubia cabellera caían en desorden sobre sus hombros. —Nada más encantador y voluptuoso que aquella melancólica niña entregada a esa dulce y grata meditación en que nos abisma la primera chispa de amor que brota de nuestra alma. —Dios sabe el tiempo que hubiera permanecido en aquella actitud, si su doncella no hubiera entrado a interrumpirla. —Señorita, ¿da usted su permiso?—dijo desde la puerta del gabinete. —Entra, Lucía, entra—contestó sin moverse.—¿Qué quieres? —Si tiene usted mal humor, nada, seño-